



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Ministerio de Salud de la Provincia u organismo competente, informe si se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la Municipalidad de Reconquista, a fin de erigir un nuevo CAPS para el Barrio La Cortada de dicha ciudad y, en su caso, en qué instancia se encuentran dichas tratativas.



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En días pasados, y a raíz de las copiosas precipitaciones que han azotado el norte de Santa Fe, los vecinos de Barrio La Cortada, en Reconquista, Dpto. Gral. Obligado, se comunicaron con el suscripto a fin de que pusiera atención sobre el estado edilicio del CAPS de dicho barrio.

Visitando el mismo, se hizo presente también la directora regional de salud del nodo Reconquista, Luciana Ramoa. Luego de una fructífera reunión, en que esta última anunció la atención de los problemas edilicios más urgentes a través del FonRES (Fondo para Reparación de Efectores de Salud), la funcionaria explicó que la solución de fondo será la construcción de un nuevo CAPS¹.

Este nuevo edificio se construirá sobre un terreno donado por un particular a la Municipalidad de Reconquista.

Obviamente que para que la Provincia realice tal obra, previamente debe haber una donación en favor de ésta, o una cesión de derechos o bien la firma de un comodato. Precisamente a determinar esta cuestión apunta este proyecto. Ante el silencio de la Municipalidad de Reconquista (a la que concejales le han requerido informes recientemente), desconozco si el inmueble en cuestión ya está debidamente mensurado, inscripto, o cuál es su situación jurídica.

Reitero, ante el silencio del gobierno local, es que este proyecto busca se nos informe si la Provincia ya ha iniciado gestiones con la Municipalidad de Reconquista y, en caso de respuesta afirmativa, en qué instancia se encuentran dichas tratativas.

1 <https://www.reconquistahoy.com/86908-construiran-nuevo-caps-en-barrio-la-cortada-mientras-tanto-definen-lugares-alternativos-para-seguir-atendiendo>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por todo lo explicitado, Sra. Presidenta, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.